

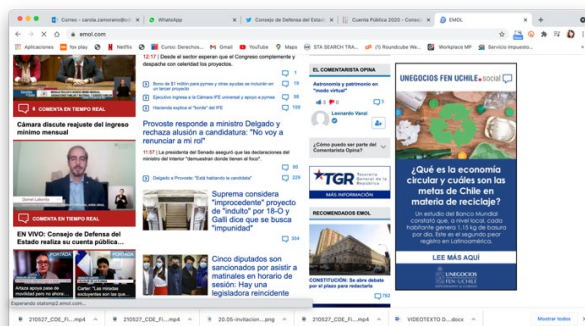


Informe Cuenta Pública Participativa Gestión Institucional 2020

1. Modalidad y productos desarrollados

En cumplimiento de la Ley 20.500 y en el contexto de las medidas sanitarias adoptadas para el control de la pandemia por Covid 19, y las recomendaciones de la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno, el Consejo de Defensa del Estado definió rendir la Cuenta Pública Participativa de la gestión 2020 en modalidad virtual.

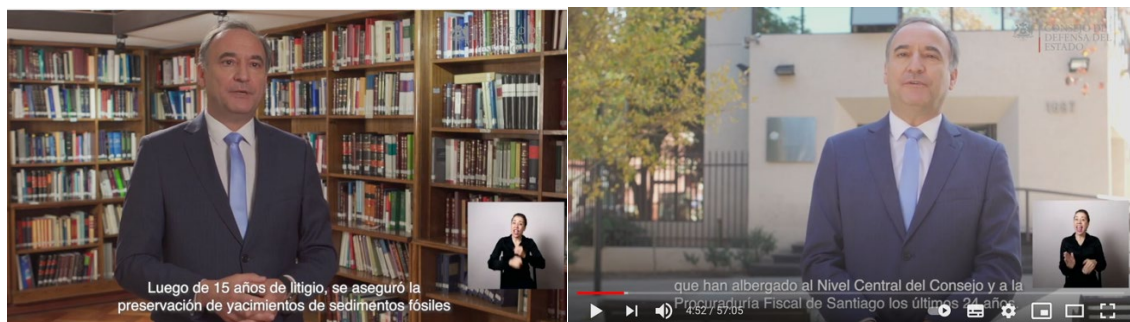
Elaborado en formato de video, el discurso de Cuenta Pública del Presidente del CDE, Juan Peribonio, fue subido al sitio <https://www.cde.cl/cuentapublica2020/> el jueves 27 de mayo, fecha desde la cual se encuentra disponible allí y en la cuenta institucional de Youtube. En esa ocasión, el video fue transmitido en vivo por Emol.com, a través de su canal EMOL TV.



La duración del video es de 56 minutos en total y consta de tres partes. La primera corresponde a una presentación introductoria realizada por funcionarios y funcionarias del Servicio, en que se da cuenta de las nuevas formas de realizar y organizar el trabajo puestas en práctica en el marco de la pandemia, los logros obtenidos y los aprendizajes y desafíos que enfrentó el CDE para asegurar el cumplimiento de su misión y velar, simultáneamente, por la salud y bienestar de las personas.



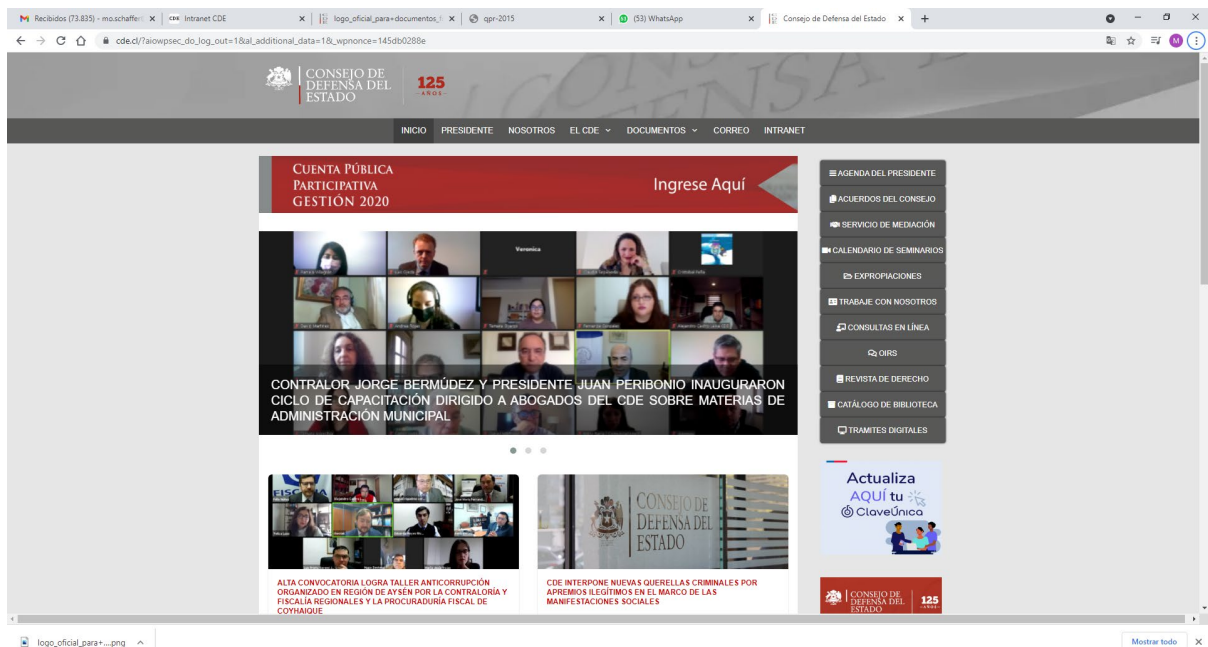
La segunda parte corresponde al discurso de Cuenta Pública del Presidente Juan Peribonio, en que entregó un completo balance de la gestión desarrollada por el Organismo y los resultados alcanzados en 2020.



La tercera parte consiste en un espacio para la participación ciudadana, distribuido en siete preguntas realizadas por ciudadanos y respondidas por siete Abogados Consejeros del Consejo.



De forma previa al día de rendición de la Cuenta, se publicó un sitio especialmente construido para cumplir con este compromiso -<https://www.cde.cl/cuentapublica2020/> -, al que puede accederse a través de un banner ubicado en el sitio web www.cde.cl. Se dispuso un informe ejecutivo preliminar; un calendario de actividades y un formulario para que la ciudadanía ingresara sus solicitudes, consultas y/o sugerencias.



Posteriormente, el 27 de mayo, se complementó la información disponible con el video de Cuenta Pública, el discurso del Presidente en PDF, el comunicado de prensa, el Informe Ejecutivo completo y una sección que contiene accesos directos a los diez principales hitos de la gestión desarrollada en 2020, con el propósito de facilitar a los interesados la

identificación de los distintos contenidos del balance puesto a disposición de la ciudadanía.



Discurso Presidente Juan Peribonio Poduje

El Presidente Juan Peribonio rindió Cuenta Pública de la gestión 2020 este jueves 27 de mayo. [Descarga aquí.](#)
Comunicado de prensa [Descarga aquí.](#)



Principales hitos de la gestión 2020

- + Organización del trabajo en pandemia
- + El CDE en cifras
- + Resultados de la gestión estratégica
- + Defensa y protección de las atribuciones y potestades públicas
- + Defensa del patrimonio fiscal y de los bienes nacionales de uso público para beneficio de toda la comunidad
- + Protección del medioambiente y del patrimonio cultural del país
- + Decidida persecución de la corrupción y de delitos que atentan contra los derechos de las personas
- + Mediación por daños en salud, continuidad y calidad de servicio
- + Gestión del conocimiento, compromiso con la formación, el trabajo colaborativo y la entrega de un buen servicio
- + Modernización Institucional

Informe Ejecutivo Cuenta Pública Participativa 2020

[Descarga aquí.](#)

Calendario

21 de mayo

Publicación informe preliminar de Cuenta Pública en sitio web institucional.
Inicio periodo de participación ciudadana.



CONSEJO DE
DEFENSA DEL
ESTADO

CDE
CUENTA PÚBLICA
PARTICIPATIVA
GESTIÓN 2020

Participación Ciudadana

El Consejo de Defensa del Estado (CDE), le invita a manifestarnos su opinión, sugerencias o comentarios sobre esta Cuenta Pública.

El objetivo es dar a conocer nuestra gestión institucional para su evaluación, garantizando estándares de transparencia y probidad, además del control ciudadano sobre la administración pública y sus acciones.

***Obligatorio**

Nombre/Apellido *

Tu respuesta

Participación Ciudadana

El Consejo de Defensa del Estado (CDE), le invita a manifestarnos su opinión, sugerencias o comentarios sobre esta Cuenta Pública.

Su objetivo es dar a conocer el balance de la labor llevada a cabo por la Institución durante 2020, garantizando estándares de transparencia y probidad y facilitando el ejercicio del control ciudadano sobre su desempeño.




2. Desconcentración

El formato virtual en que se desarrolló la Cuenta Pública permite ampliar el acceso a la información disponible sobre el balance y resultados de la gestión. El contenido se elaboró de manera descentralizada, incorporando, toda vez que fue posible, insumos y antecedentes cualitativos y cuantitativos desagregados por las 17 Procuradurías Fiscales del CDE en el país. Lo anterior, tanto en el discurso, como en el Informe Ejecutivo.

3. Convocatoria

Con una semana de anticipación al jueves 27 de agosto, se envió, desde la casilla institucional del Presidente Peribonio, la invitación para seguir la transmisión de la Cuenta Pública. La lista de distribución consideró a las principales autoridades del país, encabezadas por el Presidente de la República, jefes de Servicio, directivos y funcionarios de Organismos a los cuales el Consejo representa ante los tribunales y de Instituciones con las que se relaciona para el cumplimiento de su misión. Asimismo, representantes de la academia, de organizaciones gremiales del sector de la justicia, de centros de pensamiento, editores y periodistas de medios de comunicación, entre otros.

Fueron enviadas alrededor de 300 invitaciones:



CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

CDE
CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA
GESTIÓN 2020

JUAN PERIBONIO PODUJE, Presidente del Consejo de Defensa del Estado, tiene el agrado de invitar a usted a la rendición de la Cuenta Pública Participativa correspondiente a la gestión institucional 2020.

En el balance, que se transmitirá vía online, se darán a conocer los principales resultados e hitos de la labor desarrollada por el Organismo en ese período.

Esperamos contar con su valiosa participación.

Jueves 27 de mayo de 2021
12:00 horas
www.cde.cl/cuentapublica2020

Asimismo, se publicó una invitación para la ciudadanía en las cuentas de twitter e Instagram del CDE:

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

El Consejo de Defensa del Estado, invita cordialmente a la ciudadanía a la transmisión de la Cuenta Pública Participativa institucional.

En la actividad, que **se realizará vía online, el jueves 27 de mayo, a las 12:00 horas**, se dará a conocer los principales hitos de la gestión del Consejo en el período 2020 y los proyectos que se impulsarán durante 2021.

Jueves 27 de mayo de 2021
12:00 horas
www.cde.cl/cuentapublica2020

CDE
CUENTA PÚBLICA
PARTICIPATIVA
GESTIÓN 2020

El jueves 27 de mayo se realizó un llamado a través de redes sociales invitando a seguir la transmisión. Algunas autoridades, como el Ministro de Justicia y Derechos Humanos y el Presidente de la Corte Suprema publicaron y/o hicieron llegar sus imágenes de la transmisión.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

Consejo de Defensa del Estado ... · 1h :

No lo olvides. 🇨🇱 HOY, 27 de mayo.
Te invitamos a participar en la Cuenta Pública Participativa del @CDE_CHILE.
🕒 12 horas.
🌐 Conéctate en cde.cl/cuentapublica2...
¡ Te esperamos!

El Consejo de Defensa del Estado invita cordialmente a la ciudadanía a la rendición de la **Cuenta Pública Participativa 2020**, que será transmitida a través de esta plataforma el **jueves 27 de mayo, a las 12.00 horas**.
El Presidente, Juan Peribonía dará a conocer los resultados y principales hitos de la labor desarrollada por el CDE en ese período.
Debido a la situación sanitaria que atraviesa el país, el CDE definió realizar el balance de su gestión en modalidad virtual.

Jueves 27 de mayo de 2021
12:00 horas
www.cde.cl/cuentapublica2020

CDE
CUENTA PÚBLICA
PARTICIPATIVA
GESTIÓN 2020

🗨️ 1 ❤️ 3 ➦



4. Opinión del Consejo de la Sociedad Civil acerca del prospecto de la Cuenta Pública Participativa

El Consejo de Defensa del Estado no cuenta con un Consejo de la Sociedad Civil. Por este motivo, y para fomentar la participación ciudadana, se publicó en el sitio web un formulario que lo facilita:

El Consejo de Defensa del Estado (CDE), le invita a manifestarnos su opinión, sugerencias o comentarios sobre esta Cuenta Pública Participativa.

Su objetivo es dar a conocer el balance de la labor llevada a cabo por la Institución durante 2020, garantizando estándares de transparencia y probidad y facilitando el ejercicio del control ciudadano sobre su desempeño.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

CDE
CUENTA PÚBLICA
PARTICIPATIVA
GESTIÓN 2020

Participación Ciudadana

El Consejo de Defensa del Estado (CDE), le invita a manifestarnos su opinión, sugerencias o comentarios sobre esta Cuenta Pública.

El objetivo es dar a conocer nuestra gestión institucional para su evaluación, garantizando estándares de transparencia y probidad, además del control ciudadano sobre la administración pública y sus acciones.

***Obligatorio**

Nombre/Apellido *

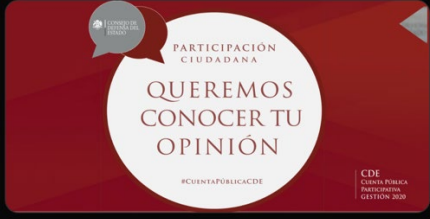
Tu respuesta

Link:


https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScsCMFmHI8WBgZToXAYabTLF_ryboWmkt_hHOI_ID4abCjyPg/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0

Antes y de forma posterior al día de rendición de la Cuenta, se reiteró la invitación a la ciudadanía mediante las cuentas institucionales en twitter e Instagram:

Consejo de Defensa del Estado @CDE_CHILE · 8 jun.
 Porque tu opinión nos importa, el Consejo de Defensa del Estado te invita a comentar y/o sugerir sobre la Cuenta Pública Institucional correspondiente a la gestión 2020.
 Déjanos tus comentarios a bit.ly/3inLMJ1
 #CuentaPúblicaCDE



Consejo de Defensa del Estado @CDE_CHILE · 15 jun.
 Para proteger a los usuarios del Servicio de Mediación en Salud en medio de la pandemia por coronavirus, el CDE puso en marcha un plan de reactivación de audiencias vía telemática. Envíanos tus comentarios sobre ésta y otras materias a bit.ly/3inLMJ1 #CuentaPúblicaCDE



Ana María Hubner
1:39 | 81 reproducciones

cde_chile

cde_chile Preguntas ciudadanas Cuenta Pública Participativa gestión 2020

¿Sabías qué? para proteger a los usuarios del Servicio de Mediación en Salud durante 2020 en medio de la pandemia por Coronavirus, el CDE puso en marcha un plan de reactivación de las audiencias vía telemática. Si tienes dudas o quieres saber más sobre la gestión del CDE en esta materia y otras envíanos tus comentarios o dudas a [#ParticipaciónCiudadana](https://bit.ly/3inLMJ1) (Link en la bio) [#cuentapublicacde](https://bit.ly/3inLMJ1)


2 sem

kingneh900 Esta Chistosa su...

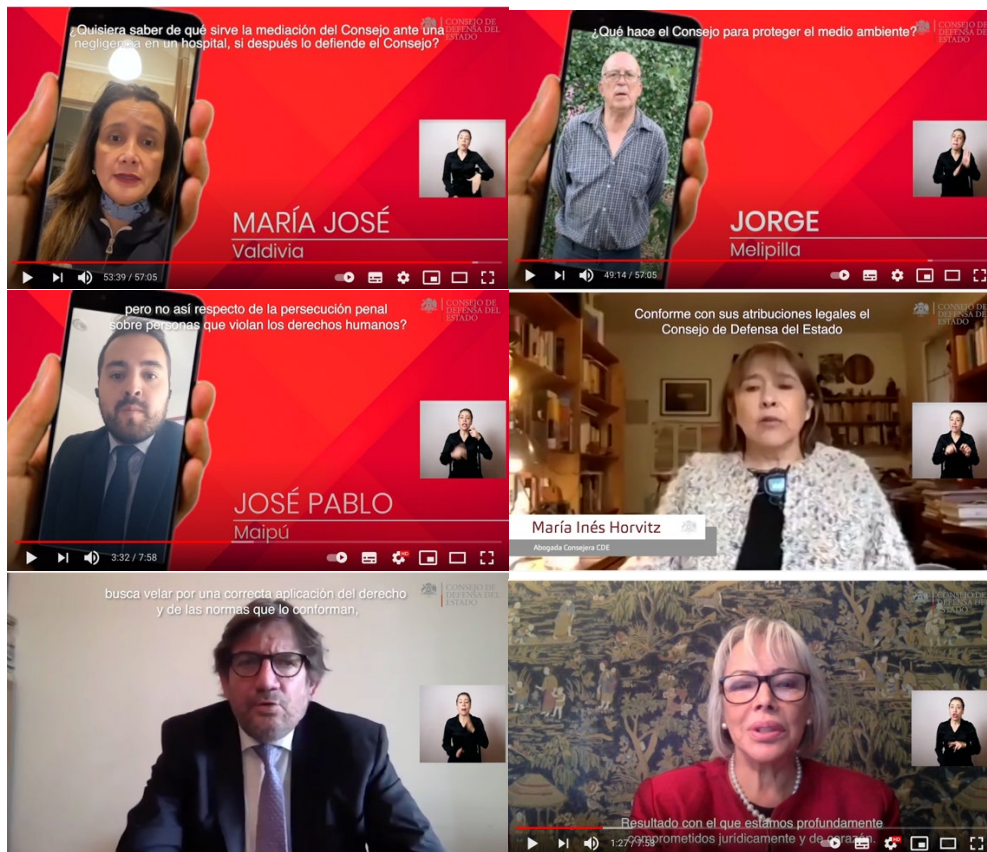
111 reproducciones
15 DE JUNIO

Añade un comentario... **Publicar**

MARÍA JOSÉ
Valdivia



Y, para dar cumplimiento a la condición ciudadana y participativa que deben incorporar las Cuentas Públicas, de forma previa se produjo y elaboró la tercera parte o sección final del video, con el propósito de concretar dicho requerimiento a través de siete preguntas frecuentes, de interés de la ciudadanía, respondidas por Abogados Consejeros del Servicio.



Link : <https://www.youtube.com/watch?v=zlqEWz4mPeY&t=134s>

5. Asistencia

El video de Cuenta Pública alojado en la cuenta institucional de YouTube a la que se accede a través del sitio web registró 372 visitas.

6. Accesibilidad y universalidad

El video de Cuenta Pública 2020, en cada una de sus tres secciones, cuentan con subtítulos y lengua de señas.



Asimismo, el sitio <https://www.cde.cl/cuentapublica2020> fue elaborado e incorpora las normas de accesibilidad web, tanto en la estructura, como en los contenidos.



7. Cobertura y difusión

Se realizó una convocatoria para invitar a los medios de comunicación a seguir la transmisión de la Cuenta Pública a través de correo electrónico, teléfono y/o whatsapp.

Se elaboró un completo comunicado de prensa que fue distribuido oportunamente a medios de comunicaciones nacionales y regionales:

https://www.cde.cl/cuentapublica2020/wp-content/uploads/sites/25/2021/05/comunicado_cuenta_publica_2020-consejo_de_defensa_del_estado_v3.pdf

En tanto, se gestionó una entrevista en profundidad del Presidente del diario El Mercurio, la que fue publicada el domingo 30 de junio:

[“Desde el momento en que se destruyó un bien fiscal, para nosotros es un delito de daño, sin calificativos, sin apellidos”](#)

EL MERCURIO
DOMINGO 30 DE JUNIO DE 2021

NACIONAL

C 9

Juan Peribonio, sobre la definición de “presos políticos” y el proyecto de indulto:

“Desde el momento en que se destruyó un bien fiscal, para nosotros es un delito de daño, sin calificativos, sin apellidos”

El presidente del CDE explica que tienen III querrelas en estas causas, pues deben defender los intereses patrimoniales del Estado. “No queremos que nos acusen de desidia en esa materia (...) es nuestra obligación actuar”.

CINTHIA CARVALAL ARRIBASADA

El jueves rindió su primera cuenta pública el presidente del Consejo de Defensa del Estado (CDE), Juan Peribonio Poduje. En su discurso enfatizó la eficacia alcanzada el 2020 en la defensa de causas vinculadas a la crisis social y a la pandemia—donde hay cerca de 800 recursos—, a la reparación de daños medioambientales y al resguardo del patrimonio cultural, donde se interpusieron 17 querrelas por daños a monumentos nacionales.

Otro eje del discurso de Peribonio fueron las condenas de funcionarios públicos y el intenso trabajo que han realizado para lograr condenas en causas de corrupción. En este ámbito hizo un importante anuncio: la creación de una unidad especializada en temas municipales. Todo está en medio de la mudanza al nuevo edificio que albergará al Consejo, ubicado en Morandé con Agustinas. Ya tienen todo embalado y el inmobiliario será regalado a distintas instituciones benéficas. Esta semana comienza el cambio, el que concluirá en agosto.

Casa 212: “No hay responsabilidad del Estado”

—En la cuenta dijo que se podrían construir tres hospitales por el ahorro fiscal que tuvieron en procesos. ¿A qué atribuye el éxito?

—El monto de 559 millones de dólares por juicios de 2020 y pagos evitados demuestra que tenemos una tremenda responsabilidad. Cada peso que nosotros ahorramos implica la ejecución de alguna política pública para los más vulnerables. A pesar de la pandemia, hemos mantenido nuestros logros.

—Uno de los casos que perdieron fue en el caso 212, donde la Corte Suprema ordenó una millonaria indemnización por falta de servicio a la familia de Joaquín Arnoldo. ¿Esta jurisprudencia puede significar que pierdan otras causas, como la de la familia de Felipe Camiña?

—Cada caso tiene su mérito y los jueces tienen que valorar la



prueba rendida para dictar fallo. La causa de Arnoldo valoró ciertas pruebas y no todas las que el fisco presentó.

—¿Qué diferencias hay en ambos casos?

—En el primer caso, no se rindieron todas las pruebas y no se presentaron todas las pericias que ahora están disponibles. En estos juicios hay que analizar lo que causó el accidente. Estamos convencidos de que no hay responsabilidad del Estado, porque la causa del accidente no es la falta de combustible, el sobrepeso ni la falta de los manuales; fue un hecho fortuito producto de un fenómeno meteorológico y de los vientos.

Cambios en el CDE y nueva Constitución

—¿Está de acuerdo con el indulto a los detenidos y condenados por delitos en el marco de la crisis social que se tramita en el Congreso?

—Somos querrelantes en III

causas por el delito de daños en contra de bienes públicos, bienes nacionales de uso público y bienes patrimoniales. Esperamos que los tribunales tengan la posibilidad de dictar sentencia con las pruebas que se rindan por parte del Ministerio Público. Nosotros no podemos interferir en las decisiones de otros órganos de dictar una ley de amnistía o un indulto, es algo ajeno al CDE; por lo que no podemos pronunciarnos acerca de la bondad o no de la medida.

—¿Son presos políticos?

—Nuestra obligación es defender intereses patrimoniales del Estado, y lo vamos a hacer siempre, no queremos que nos acusen de desidia en esa materia. El Consejo no puede hacer una calificación de las motivaciones que tuvo el imputado al momento de la comisión de este delito. Para nosotros es un delito que se cometió contra el Estado y es nuestra obligación actuar. Es irrelevante qué motivo esa conducta, desde el

momento en que se incendió o se destruyó un bien fiscal, para nosotros es un delito de daño, sin calificativos, sin apellidos. Vamos a seguir actuando, independiente de si se produce en el futuro una ley de amnistía o indulto para solucionar otro aspecto de los hechos que es un tema político, en el cual nosotros no actuamos.

—¿Cómo tomó el rechazo de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados esta semana a legislar el proyecto que reforma al CDE?

—Nos sorprendió porque era solo la idea de legislar y pensé que si se podía aprobar. Si se faltaban aspectos al proyecto, se podían agregar a través de indicaciones.

—Las asociaciones de funcionarios plantearon en la comisión que se requiere mejorar las remuneraciones y una mayor dotación por aumento de atribuciones.

—La idea original era crear otras dos procuradurías en Santia-

go, las que deben venir acompañadas de dotación mínima por las nuevas funciones que se incorporan. Eso no estaba en el proyecto, pero se podría haber perfeccionado. En Santiago tenemos cerca de 6.500 juicios y eso es una carga excesiva para la cantidad de abogados que tenemos.

—¿Deberían incluirse las atribuciones y reformas al CDE en la nueva Constitución?

—Un reconocimiento constitucional del Consejo no se requiere porque es un servicio público más. Eso sí, se podría incorporar una norma que exprese con claridad la autonomía del CDE.

—¿Cómo se podría garantizar la autonomía?

—La fortaleza nuestra es la diversidad de los 12 consejeros nombrados por el Presidente. Hay distintas visiones que nos garantizan esa autonomía que necesitamos.

—¿Deben seguir manteniendo

Caso Mulet: “El CDE no especula con sus querrelas”

Peribonio decidió en marzo crear una unidad especializada en materias municipales. ¿La razón? Hay unos 500 asuntos relacionados con 10 municipios en los que no se sabe cómo se rindieron \$70 mil millones, monto objetado por la Contraloría. El principal foco son las subvenciones preferenciales de educación.

El presidente del CDE muestra su preocupación, además, por el caso de Tierra Amarilla, que, a su juicio, “es de laboratorio, ya que son cinco querrelas, por distintas causas y delitos, que involucran a dos alcaldes sucesivos, el titular y suplente, que han estado en prisión preventiva de manera simultánea. Es muy triste ver cómo se defraudan fondos, que están destinados a la comunidad, de una manera vergonzosa”.

Una de las querrelas se interpuso contra el diputado Jaime Mulet (FRVS) y los abogados Hernán Boscán y Ramón Briones. El exalcalde de Tierra Amarilla, Osvaldo Delgado declaró que Mulet le ofreció, en 2016, una “cena de \$400 millones” para levantar una medida precautoria en un juzgado sobre US\$ 4 millones de honorarios del abogado, por un acuerdo con Cardeñaria que permitió evitar un juicio ambiental.

El diputado Mulet ha rechazado las acusaciones. Peribonio dice que la decisión se adoptó “porque había suficientes antecedentes. Somos muy serios y rigurosos cuando ejercemos la acción penal. El CDE no especula con sus querrelas ni les da un uso instrumental. Esto es una decisión solo mía, es un acuerdo adaptado primero en el Comité Penal y luego en el Pleno”.

esa dependencia del Presidente de turno?

—Esa dependencia dice relación con la necesaria vinculación con la administración del país, y es garantía de autonomía en cuanto a las decisiones técnicas que adoptamos.

—Hay muchos consejeros que provienen de cargos políticos, como usted mismo. ¿Es partidario que siga siendo así?

—Históricamente ha sido así, y esa diversidad es una fortaleza. No hay consideraciones políticas o ideológicas en las decisiones del Consejo. Al momento de defender al fisco, nos alineamos todos.

—¿Es necesario cambiar el sistema para privilegiar la carrera funcionaria, algo que reclaman los gremios?

—Hay hoy cinco consejeros que son de carrera. Hay que buscar una combinación. Soy partidario de un cambio en el sistema de nombramientos.

Otras coberturas:

LA TERCERA

[CDE anuncia creación de la Unidad Especializada en Materias Municipales](#)



Secciones

LATERCERA

POLÍTICA

CDE anuncia creación de la Unidad Especializada en Materias Municipales

Así lo dio a conocer el presidente del organismo Juan Antonio Peribonio en el marco de su cuenta pública. La institución registra 489 asuntos que podrían constituir delitos en el ámbito de la administración municipal, concentrados en 18 municipalidades del país. De estos, 171 se refieren a eventuales delitos de fraude al Fisco; 136 a malversación de caudales públicos; 50 a cohecho; 39 a falsificación de instrumento público, 14 a negociación incompatible y 79 a otras materias relacionadas.

La Tercera 27 MAY 2021 06:42 PM

EL DESCONCIERTO

[CDE anuncia creación de Unidad Especializada en Materias Municipales](#)



Nacional

CDE anuncia creación de Unidad Especializada en Materias Municipales

Por: El Desconcierto / Agencia Uno | Publicado: 27.05.2021

RADIO AGRICULTURA

[CDE anuncia creación de Unidad Especializada en Materias Municipales](#)

CDE anuncia creación de Unidad Especializada en Materias Municipales

Gloria Tapia Leiva

Y TAMBIÉN EN LA MINERÍA, EN LA BANCA Y CON TODAS LAS PYMES.



BIOBIO CHILE

[Consejo de Defensa del Estado anuncia creación de Unidad Especializada en Materias Municipales](#)

Nacional

Jueves 27 mayo de 2021 | 20:36

Consejo de Defensa del Estado anuncia creación de Unidad Especializada en Materias Municipales

Publicado por Manuel Cabrera
La información es de Agencia Uno y Daniela Forero-Ortiz



EL MERCURIO

[CDE destaca acuerdos ambientales obtenidos en el último año](#)

En su cuenta pública: CDE destaca acuerdos ambientales obtenidos en el último año

Según el organismo, evitaron que el fisco pagara US\$ 559 millones en sus juicios.

CINTHYA CARVAJAL

Durante el último año, el Consejo de Defensa del Estado (CDE)—que defiende los intereses fiscales— evitó condenas de pago por el 84,7% de los montos demandados al Estado, lo que equivale a US\$ 559 millones. Con esos recursos, por ejemplo, podría dotarse al país de tres nuevos hospitales de mediana complejidad. Así lo informó ayer el presidente del CDE, Juan Antonio Peribonío, en su cuenta pública, la que también estuvo marcada por los logros en materia ambiental.

El más reciente es de hace unos días, el 26 de mayo, cuando se aprobó un acuerdo con la minera Escondida por una demanda de reparación por daño ambiental interpuesta por la desecación del acuífero del salar de Punta Negra de Antofagasta.

Este acuerdo es inédito por la colaboración de representantes de la comunidad de Peine y del Consejo de Pueblos Atacameños. Es por \$66 mil millones y se conformó

una mesa ambiental para acordar los estudios y medidas que deberá ejecutar la minera.

Las otras transacciones son con Codelco División Salvador, para la reparación del daño ocasionado al salar de Pedernales, y con la Compañía Minera de Fosfatos Naturales Ltda. En este último caso, luego de 15 años de litigio, se aseguró la

75%

Se **75%** aumentaron las demandas ambientales en 2020 por reparación de graves daños a ecosistemas cordilleranos y acuáticos.

preservación de yacimientos de sedimentos fósiles ubicados en el parque paleontológico de Caldera, en la Región de Atacama.

En cuanto a la protección de la biodiversidad marina, se presentó en noviem-

bre una demanda de reparación ambiental por el actuar negligente de una empresa que ocasionó la fuga de más de 690 mil salmones, como consecuencia de la falta de adopción de los resguardos.

También se querreló, por el delito de fraude de subvenciones al Estado por daños a ecosistemas marinos, contra cinco ejecutivos de la salmonera Nova Austral S.A., y hay un libelo por la responsabilidad penal de la empresa.

EN ESTRADO

[A LA FECHA HAY 489 CASOS QUE PODRÍAN CONSTITUIR DELITOS, LIDERADOS POR PRESUNTOS FRAUDES AL FISCO Y MALVERSACIONES: CDE CREARÁ UNIDAD ESPECIALIZADA EN MATERIAS MUNICIPALES](#)



Portada Actualidad Opinión

A LA FECHA HAY 489 CASOS QUE PODRÍAN CONSTITUIR DELITOS, LIDERADOS POR PRESUNTOS FRAUDES AL FISCO Y MALVERSACIONES: CDE CREARÁ UNIDAD ESPECIALIZADA EN MATERIAS MUNICIPALES

May 28, 2021 | Actualidad



LA TERCERA

[CDE, Contraloría y municipios](#)

OPINIÓN Correos de los Lectores

CDE, Contraloría y municipios

La Tercera
31 MAY 2021 08:54 PM



8. Consultas de la ciudadanía

Se recibieron 15 comentarios en el formulario de participación dispuesto en el sitio web, las que fueron formuladas por nueve hombres y seis mujeres, que proporcionaron la siguiente información:

- Nueve pertenecen a la Región Metropolitana; Región de Arica y Parinacota (1); Región del Libertador General Bernardo O'Higgins(1); Región de Antofagasta (1); Región de Atacama (1); Región de Los Ríos (1); Región de Tarapacá (1).
- Mayores de 54 años (6); entre 45 años a 54 años (4); entre 35 años a 44 años (4); entre 25 años a 34 años (1).

En cuanto al contenido de los comentarios, hubo felicitaciones y sólo dos consultas sobre la labor que desarrolla el CDE.



Participación Ciudadana

El Consejo de Defensa del Estado (CDE), le invita a manifestarnos su opinión, sugerencias o comentarios sobre esta Cuenta Pública.

El objetivo es dar a conocer nuestra gestión institucional para su evaluación, garantizando estándares de transparencia y probidad, además del control ciudadano sobre la administración pública y sus acciones.

*Obligatorio

Nombre/Apellido *

Tu respuesta

Link:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScsCMFmHI8WBgZToXAYabTLF_ryboWmkt_h0I_ID4abCjiyPg/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0

9. Difusión posterior

Se elaboraron una serie de piezas gráficas para redes sociales y se construyó una grilla para calendarizar su difusión, con el propósito de reforzar y dar continuidad a los contenidos del balance e hitos más relevantes de la gestión institucional 2020.

Cabe señalar que, hasta la fecha, las piezas y microvideos publicados en las distintas plataformas han registrado entre 400 y 500 impresiones en promedio.

Consejo de Defensa del Estado @CDE_CHILE · 9 jun. ...

¿Sabías que el CDE defendió eficazmente las atribuciones legales para resguardar la seguridad de las personas en el marco de las movilizaciones sociales?

🔥 Más información en bit.ly/2Rc0hEO

#CuentaPúblicaCDE



🗨️ 🔄 ❤️ 1 📤 📺

Consejo de Defensa del Estado @CDE_CHILE · 7 jun. ...

La defensa judicial de los intereses públicos en pandemia logró un 90% de efectividad, resultado que, en la práctica, ha ayudado a dar continuidad a las medidas decretadas por el @minsal para controlar la crisis sanitaria. Más información bit.ly/2Rc0hEO #CuentaPúblicaCDE



🗨️ 11 🔄 2 ❤️ 4 📤 📺

Consejo de Defensa del Estado @CDE_CHILE · 8 jun. ...

En 2020, las defensas judiciales del CDE evitaron el pago de 559 millones de dólares al Estado, monto con el cual podría dotarse al país de tres nuevos hospitales de mediana complejidad. 🔥 Más información en bit.ly/2Rc0hEO #CuentaPúblicaCDE

En los juicios ejecutoriados durante 2020, las defensas del Consejo evitaron condenas equivalentes al pago del 84,7% de los montos demandados al Estado, lo que equivale a

559 millones de dólares

Consejo de Defensa del Estado @CDE_CHILE · 2 jun. ...

El CDE en 2020 mantuvo un significativo estándar de eficacia en la defensa judicial de los intereses patrimoniales y no patrimoniales del Estado, lo que se representó en una tasa de resultados favorable para el Fisco. Más información en cde.cl #CuentaPúblicaCDE

